



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ SUSTITUTIVA DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES EN EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027

ORDEN, de 19 de mayo de 2026 de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades por la que se convoca en la Comunidad Autónoma de Aragón, la prueba de madurez del alumnado de 16 y 17 años, para el acceso, en el curso 2026-2027, a los estudios de grado en enseñanzas artísticas superiores de música y danza, establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 15 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, corresponde al Director General competente en materia de enseñanzas artísticas superiores nombrar a los miembros de la Comisión de evaluación de la prueba de madurez.

En uso de esa facultad y recibida la propuesta de profesores de la Dirección de la Escuela de Arte de Zaragoza a los efectos de nombramiento de los integrantes de la Comisión Evaluadora de la prueba de madurez de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores, vengo en designar los miembros titulares y suplentes de dicha Comisión de evaluación:

Presidente: Gabriel Martínez Cebolla
Vocal de Lengua: M^a Pilar Gracia Fanlo
Vocal de Francés: Pilar Casamayor Pablo
Vocal de Inglés: Isabel Lapiedra Gascón
Vocal de H^a de la Filosofía: Ricardo Vicente Lorenzo
Vocal de Historia de España: Juan Pedro Serrano Sánchez

Presidente suplente: Juan Pedro Serrano Sánchez
Vocal suplente de Lengua: Palmira Meneses Bernad
Vocal suplente de Francés: Marina Lahoz Lafuente
Vocal suplente de Inglés: M^a Pilar Pulido Gracia
Vocal suplente de Filosofía: Isabel Alegre Royo
Vocal suplente de H^a de España: Gabriel Martínez Cebolla

A la fecha de la firma electrónica

El Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional

Luis Mariano Mallada Bolea